

Empresa Minera Cumberatza S.A.

REF: 1.717/I/72

Aguirre 104 y Malecón 3er. Piso. Casilla 7166. Guayaquil-Ecuador. Tlfs. 324-167 530-879

Guayaquil, Noviembre 8 de 1.993

Señor Don
Carlos Peña Matheus
Ciudad.-

09004929-35 362
5128

Rescindido señor:

No es grato ratificar a usted la resolución de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la "EMPRESA MINERA CUMBARATZA S.A.", en su sesión celebrada el día de hoy 8 de Noviembre de 1.993, en la que por unanimidad fue nombrado para desempeñar el cargo de

GERENTE GENERAL

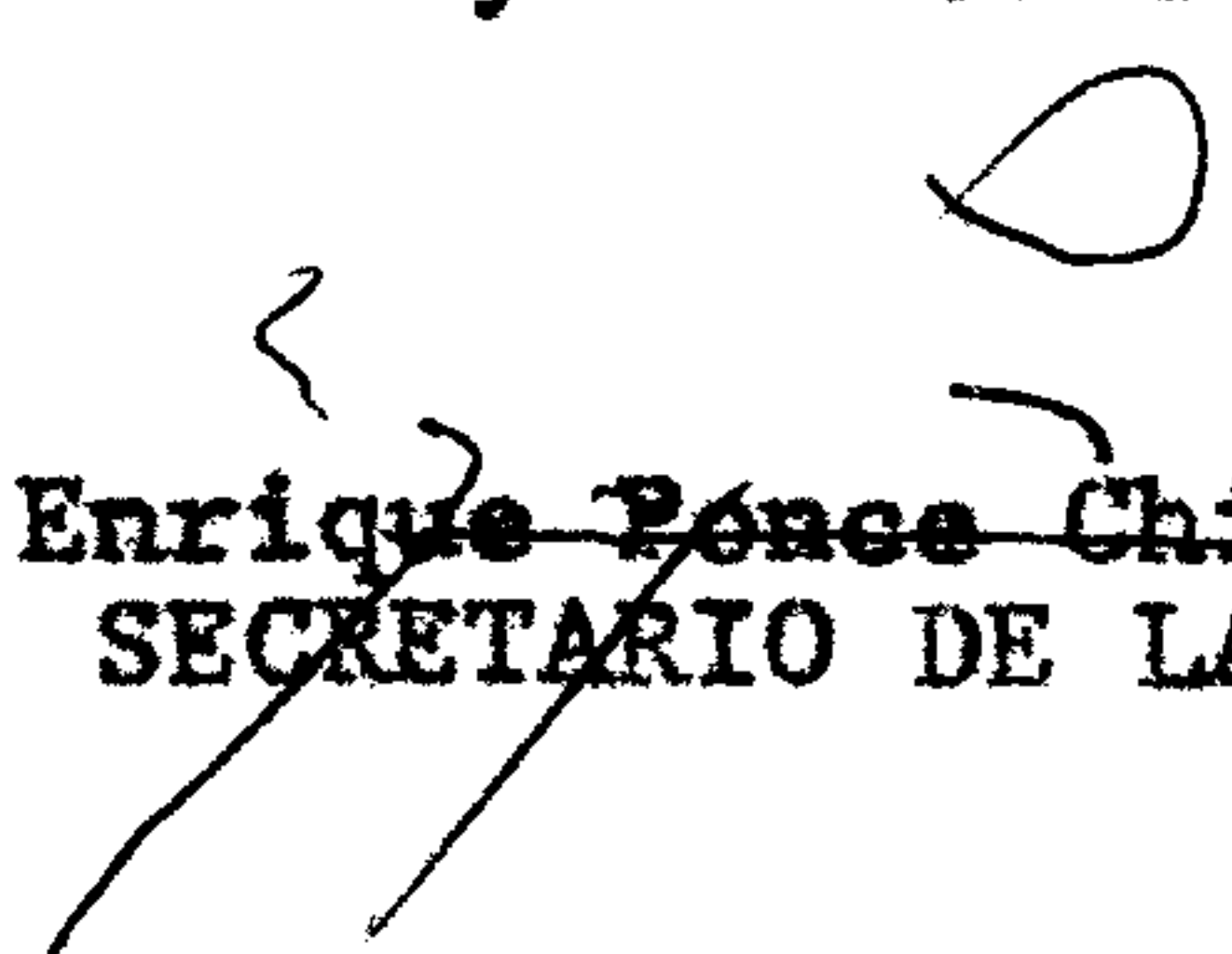
de la Compañía por el periodo de CINCO AÑOS en conformidad con los Estatutos, en reemplazo del Abg. Leonidas Drouet Mármol.

Consecuentemente de acuerdo con el Artículo Vigésimo Sexto de los Estatutos de la Compañía "EMPRESA MINERA CUMBARATZA S.A.", constituida por Escritura Pública otorgada con fecha 18 de Febrero de 1.972 ante el Notario Público Doctor Jorge Jara Grau, e inscrita en el Registro Mercantil el día 22 de Junio de 1.972, corresponderán a usted las atribuciones siguientes: a) La representación judicial y extrajudicial de la Compañía, conjuntamente con el Presidente, para todo negocio, acto o contrato mercantil o civil permitido por la Ley y por los presentes Estatutos; b) La Dirección y Administración o gestión directa de los negocios de la compañía; c) La organización de las oficinas y dependencias de la compañía; d) Cumplir y hacer cumplir los Estatutos, las resoluciones de la Junta General y las Órdenes del Presidente; e) Presentar a la Junta General de Accionistas el balance anual de la compañía, adjuntando un informe detallado sobre el estado y curso de los negocios, así como el inventario de los Bienes de la compañía y la propuesta de reparto de utilidades; f) Contratar y remover, fijar salario y conceder licencias a los empleados y obreros de la compañía; g) Llevar el Libro de Actas de las sesiones de la Junta General y desempeñar en ellas las funciones de Secretario;

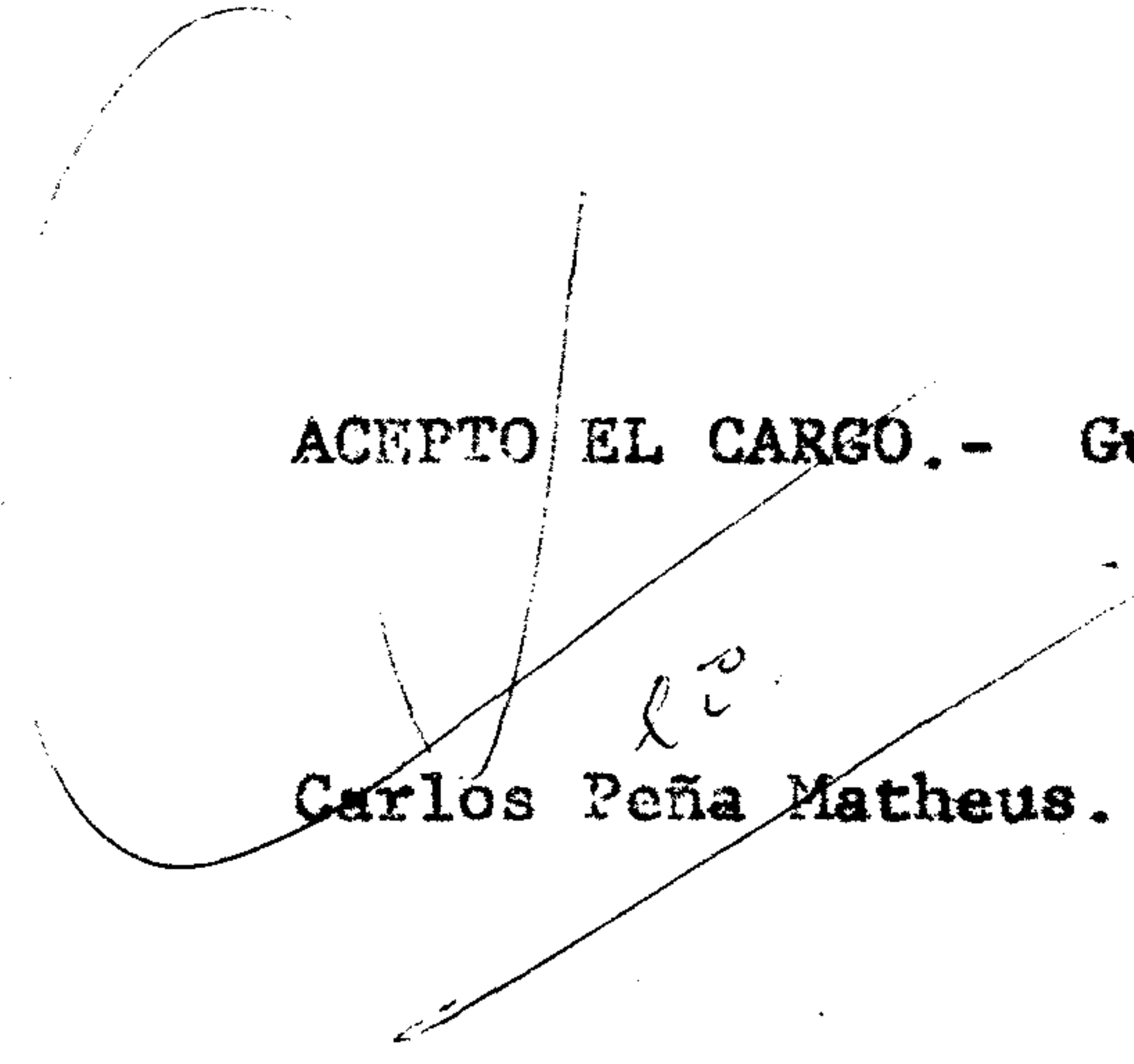
- h) Llevar el Libro de Registro de Acciones y Accionistas y anotar en él las transferencias de las acciones;
- i) Vigilar la contabilidad de la compañía, controlando que se lleven en orden los libros requeridos por el Código de Comercio;
- j) Dar a los Accionistas, al Presidente y al Comisario los informes que solicitaren; y
- k) Ejercer todas las demás atribuciones que le confieren la Ley y los presente Estatutos.

Su firma al pie del presente nombramiento se entenderá como aceptación del cargo.

Muy atentamente.


Enrique Ponce Chiriboga
SECRETARIO DE LA JUNTA.

ACEPTO EL CARGO.- Guayaquil, Noviembre 10 de 1.993


Carlos Peña Matheus.

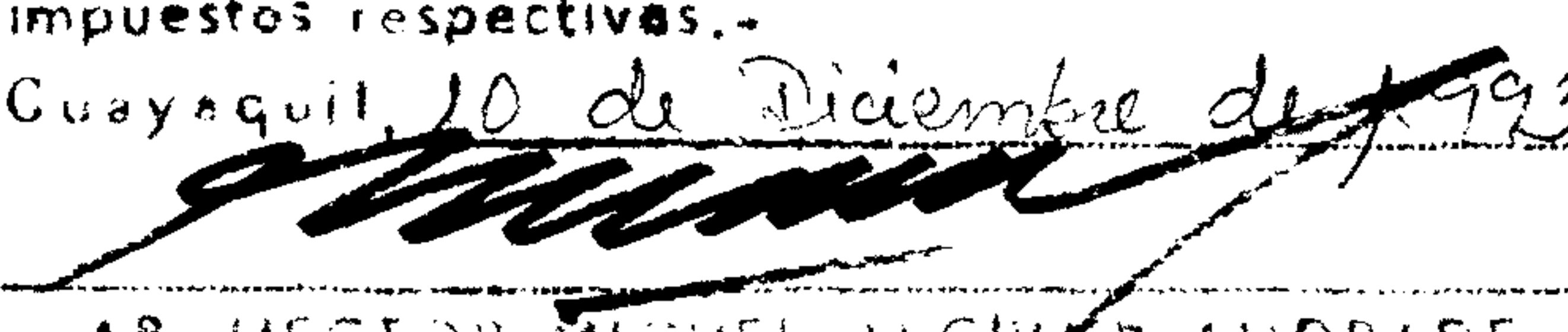
ENMIENDADO: En recopio del Abog. Leonidas Drouet Mármol.

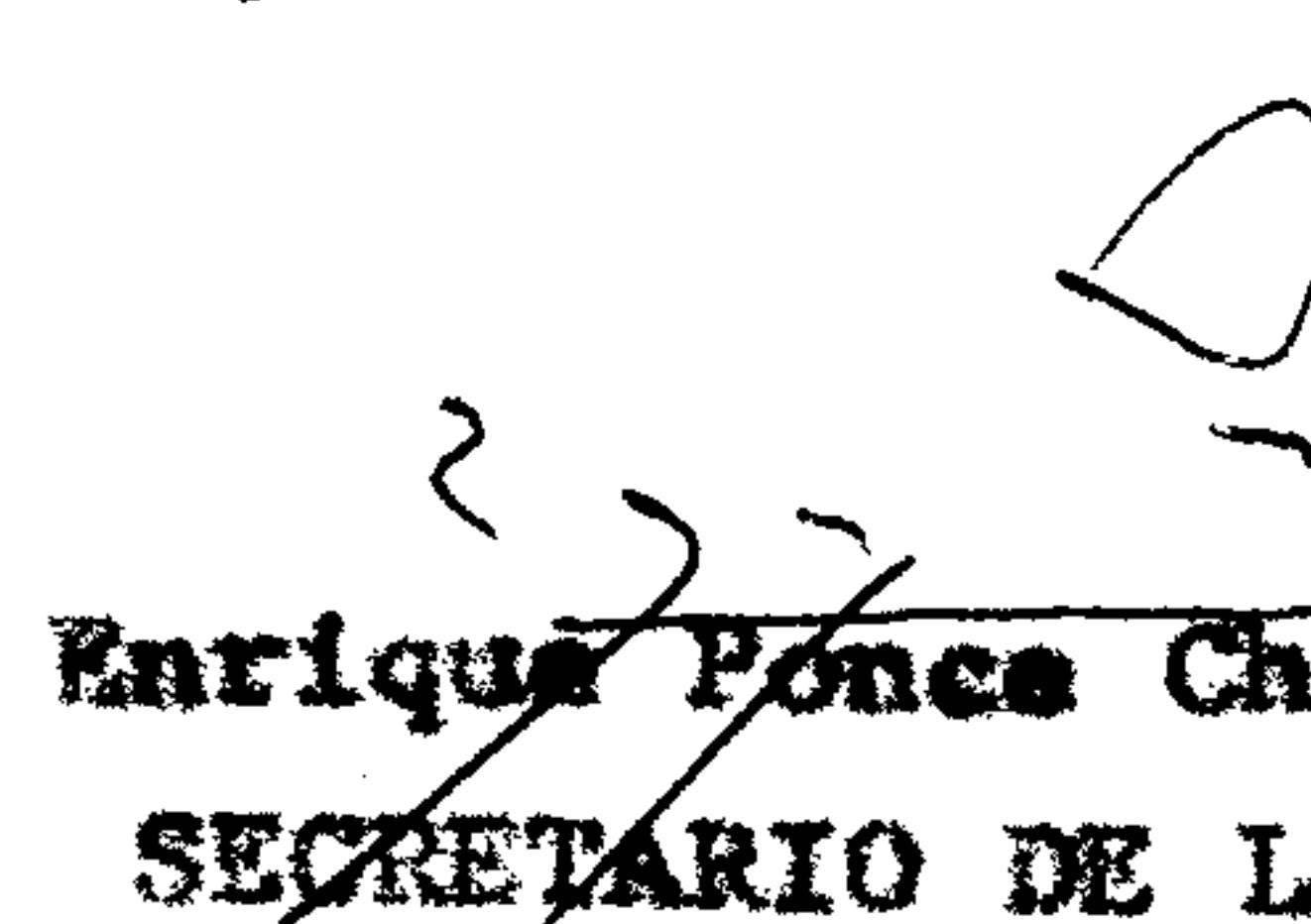
En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de Gerente General

Folio(s) 39855-39856 Registro Mercantil No. 16.010 Repertorio No. 29.525

Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-

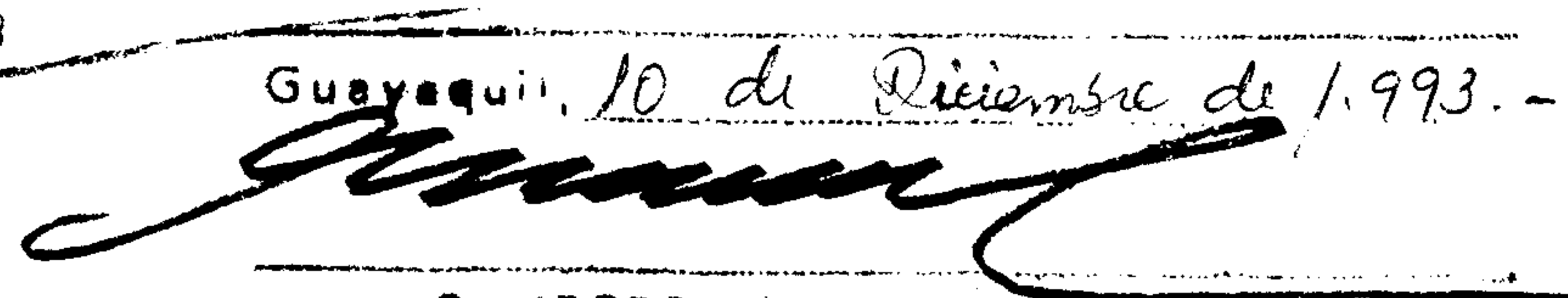
Guayaquil, 10 de Diciembre de 1.993


AS. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil


Enrique Ponce Chiriboga
SECRETARIO DE LA JUNTA.

Se tomó nota de este Nombramiento a foja 12.458 del Registro Mercantil de 1.993

Guayaquil, 10 de Diciembre de 1.993.-


AS. HECTOR M. ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del
Cantón Guayaquil

